

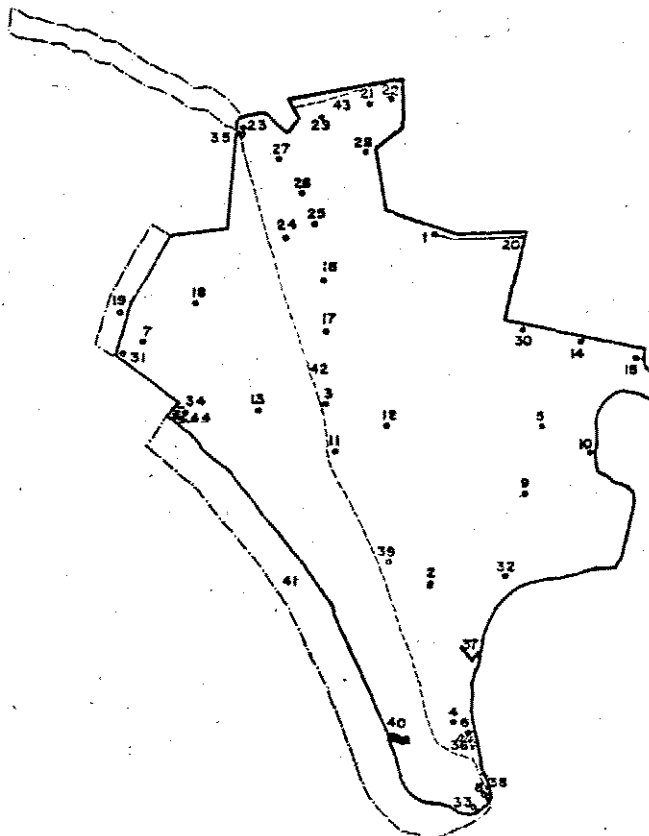
# MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**30084** REAL DECRETO 1772/1991, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana (anexos 2 y 3).

Anexos 2 y 3 a que se refiere el Real Decreto 1772/1991, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 301, de 17 de diciembre de 1991.

## PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE DONANA

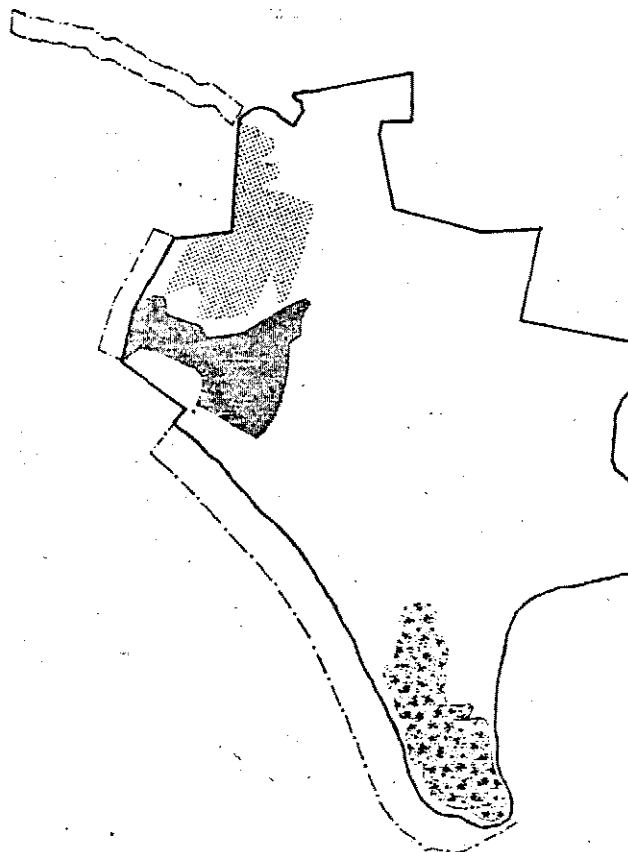
Anexo 2



- Límite del Parque Nacional.
- Límite de las Zonas de Protección Especial.
- Zonas de Uso Especial nº 1 al 34.
- Zonas de Uso Moderado nº 35 al 43
- ≡ Zona de Uso Restringido nº 44.

## PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE DONANA

Anexo 3. Zonas de vegetación citadas en el apartado 3.1.2



- Eucaliptales.
- ▨ Pinars de repoblación reciente.
- Pinar del Faro.